PRVIVFC Entidad Coordinadora

Comunicado del PR VI VFC INC.

24 de abril de 2026

A: Sr. Wilfredo Miranda NW4A

De: Junta de Coordinación de Repetidores Radioaficionados de Puerto Rico e Islas Vírgenes.

Asunto: Orientación sobre asunto traído por el trustee NW4A

Saludo cordial de parte de la Junta del **PRVIVFC**. Esperamos que te encuentres bien junto a su familia. ***En relación con su petición sobre el siguiente asunto expresado por usted a través de correo electrónico***:

Estimado Julio,

De conformidad con lo establecido en el reglamento para cubrir vacantes de la Junta, y ante el lamentable fallecimiento de nuestro compañero Héctor Meléndez (KP4FGL) SK, deseo informarle formalmente que estoy disponible y acepto ser nominado para el cargo de **Coordinador del Área Este / Islas Vírgenes**.

Quedo a la espera de que la Junta proceda según lo dispuesto:

- Apertura del periodo de nominaciones dentro de los 5 días siguientes.
- Anuncio de los nominados dentro de los 10 días subsiguientes.

Estoy dispuesto a proporcionar cualquier información o documentación que sea necesaria para completar el proceso. Asimismo, me comprometo a respetar los procesos parlamentarios y el mecanismo de votación establecido (mitad más uno de los dueños presentes y/o virtuales).

Gracias de antemano por su atención. Quedo atento a cualquier comunicación al respecto.

Atentamente,

Wilfredo Miranda NW4A Trustee

La **Junta del PRVIVFC expresamos los siguientes puntos para orientarlo a usted**:

- ✓ El asunto traído por la vacante de nuestro compañero KP4FGL (SK) (Excoordinador del área este e Islas Vírgenes) la guía operacional establece lo siguiente:

 - **Capítulo II – JUNTA DE DIRECTORES**

 Sección I. 1. Vacantes y otros asuntos:

 A. De surgir una vacante por una razón justa en la Junta se llenará la vacante con un candidato idóneo escogido por los miembros de la comunidad de trustees que ocupará dicha posición ratificado por asamblea virtual o presencial.

 B. De surgir alguna(s) vacante(s) durante el periodo de 4 años de algún miembro(s) de la Junta, estas podrán ser llenadas mediante nominación La junta abrirá un periodo para nominaciones dentro de 5 días y anunciará los nominados dentro de un periodo de 10 días subsiguientes. Junta seguirá los procesos parlamentarios y para validar o garantizar el voto será con los dueños presentes y/o

virtualmente en una votación de la mitad más 1 (50 % + 1). El voto será de la siguiente manera para validar la selección de la junta. ✓ Los dueños de repetidores que asistan a la Asamblea General o Extraordinaria debe estar presente y para la votación de una nueva Junta se seguirá los procesos parlamentarios y para validar o garantizar el voto será con los dueños presentes en una votación de la mitad más 1 (50 % + 1). ✓ Para votaciones futuras sobre asuntos nuevos que requiera la presencia de los dueños la votación se continuará con el proceso parlamentario y la votación la mitad más 1.

- ✓ La vacante **se estará llenando en la siguiente asamblea 2026 y se le informará a la comunidad de trustee para aquellos compañeros deseen ser candidatos a ocupar dicha vacante**.

- ✓ Los **requisitos para ocupar la vacante de coordinador son:**

 - **Ser residente en área este de Puerto Rico e Islas Vírgenes.**
 - **Tener conocimiento técnico en el área de las comunicaciones (repetidores).**
 - **Destreza de orientar y resolver alguna situación siguiendo las normas, procedimientos y protocolos como exige la guía operacional para evitar interferencias.**
 - **Realizar los estudios para las validaciones de repetidores ON AIR.**
 - **Poder moverse en la zona este de los siguientes pueblos:**

Río Grande	**Juncos**
Luquillo	**San Lorenzo**
Fajardo	**Canóvanas**
Ceiba	**Vieques**
Naguabo	**Culebra**
Humacao	**Loíza**
Yabucoa	**Saint Croix**
Maunabo	**Saint Thomas**
Patillas	**Saint John**
Las Piedras	

Espero haberte aclarado como se realiza el proceso de llenar la vacante de coordinador. Expresamos las gracias por el ofrecimiento de ayudar a esta entidad. **Muy pronto les enviaremos a toda la Comunidad de Trustee del inicio del proceso de candidaturas para la vacante de coordinador del área este y cuando se llevará la asamblea para la presentación de candidatos y su votación en la asamblea como lo dispone la guía operacional del PRVIVFC.**

Atentamente;

Sr. Julio Díaz KP3JD - Presidente
Junta de Coordinadores Voluntarios de Repetidores de Puerto Rico e Islas Vírgenes

PRVIVFC
Puerto Rico
V I
Entidad Coordinadora